

demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de abril de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se deja sin efecto el ascenso a Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de don Ricardo Almansa González.*

Visto el expediente personal del Estadístico Técnico don Ricardo Almansa González, el Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de Bases de Funcionarios Públicos; la Ley del Timbre del Estado, en su texto refundido por Decreto de 3 de marzo de 1960 y disposiciones complementarias; la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y

Resultando que por Resolución de esta Dirección General de 25 de noviembre de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de 11 de diciembre de 1963, fué nombrado don Ricardo Almansa González, en ascenso reglamentario, Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso (continuando en la situación de supernumerario) y con antigüedad de 9 de octubre del mismo año;

Resultando que no consta se hayan cumplido los requisitos que exigen el Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de Bases de Funcionarios Públicos en sus artículos 23 y concordantes, ni en el artículo 60 de la Ley del Timbre del Estado;

Considerando que al no figurar el nuevo título administrativo debidamente reintegrado ni, como consecuencia, con la diligencia de toma de posesión, es evidente que con arreglo a la Ley y según en el mismo título se advierte éste ha de quedar nulo y sin ningún valor,

Esta Dirección General ha resuelto:

Dejar sin efecto el ascenso a Estadístico Técnico Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de don Ricardo Almansa González, efectuado por Resolución de 25 de noviembre de 1963, por no haber cumplido el interesado los preceptos legales citados en la Resolución que hoy se dicta, contra la que podrá recurrir en alzada ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de quince días, a contar del siguiente a aquél en que le sea notificado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de doña Raquel Robles Díaz.*

Vacante una plaza de Auxiliar de primera clase del Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores de este Instituto, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo B) de doña Raquel Robles Díaz el día 9 de abril del presente año,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 10 de abril del año actual:

Auxiliar de primera clase, con sueldo anual de 13.320 pesetas, a doña María Pilar Corretjer Moreno.

Auxiliar de segunda clase, con sueldo anual de 11.160 pesetas, a doña Patrocinio Infante Pérez.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Quedando así cerrada la presente corrida de escalas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 10 de abril de 1964 por la que se nombra Secretario del Consejo Superior de Protección de Menores a don Santiago Manglada Gadea.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Consejo Superior de Protección de Menores, por fallecimiento de su anterior titular,

Este Ministerio, de conformidad con el artículo 16 del Decreto de 2 de julio de 1948, ha tenido a bien nombrar para sustituirle a don Santiago Manglada Gadea.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Central de Burgos a don Martiniano Iglesias Monedero.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Central de Burgos a don Martiniano Iglesias Monedero, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Antonio Fernández García cese como Director del Reformatorio de Adultos de Ocaña.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Antonio Fernández García cese en el cargo de Director del Reformatorio de Adultos de Ocaña y pase a prestar sus servicios a este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Central de Burgos a don Leoncio Hernando García.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Central de Burgos a don Leoncio Hernando García, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de la misma localidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Central de Burgos a don Eusebio Pérez Barbero.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Central de Burgos a don Eusebio Pérez Barbero, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador del mismo establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.